

COMPAÑIA AUTO EJECUTIVO

"ABEL UNDA S. A."

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS – ECUADOR

SUPER.CIA. RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.11.000678.

e-mail: abelundaeje@hotmail.com

RUC:2390006775001



JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AUTO EJECUTIVO ABEL UNDA S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, 6 de Abril del dos mil diecisiete a las veinte horas con quince minutos pm; en el domicilio de la Compañía Santo Domingo de los Tsáchilas, barrio villa florida, calle Rio Verde y pasaje B, se reunieron los señores accionistas, AGUIRRE VILLAVICENCIO LEONARDO ALBERTO, propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ALCIVAR VELEZ JORGE ARISTANCO, propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ALVARADO CRUZATE ÁNGEL RICARDO, propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ALVARADO CRUZATE ÁNGEL AGUSTO, propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ALVARADO SUAREZ HUGO MANUEL propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ALVARRAZIN VALLADARES CARLOS EFRAIN propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ANDRADE MERA DANIEL ALEJANDRO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, BRAVO SANCHEZ CARLOS ANTONIO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, BRIONES LOOR HEINER NEPTALÍ propietario de 1 acción de diez dólares cada una, BRIONES RODRIGUEZ ALEX ALBERTO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, CAMACHO COLLAHUASO ROGELIO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, CEVALLOS PARRAGA ORLANDO GERARDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, CHICO RUIZ LEODAN DANILO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, DELGADO CEVALLOS ANTONIO ALFREDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ERAZO DELGADO DANIEL HERMOGENES propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ESCALANTE INTRIAGO NESTOR BENJAMIN propietario de 1 acción de diez dólares cada una, GALVAN ROJAS ANGEL EDUARDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, GARCES CHIGUANO LUIS ENRIQUE propietario de 1 acción de diez dólares cada una, GOMEZ ANDINO HOLGER FRANCISCO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, GUAIGUA ORTIZ MARIO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, GUARANDA GUANOTAXI HOLGER ARNULFO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, JACOME VILLEGAS FAUSTO RENE propietario de 1 acción de diez dólares cada una, propietario de 1 acción de diez dólares cada una, LOOR BRAVO MANUEL DE JESÚS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, LOOR MUÑOZ SOLANDA MERCEDES propietario de 1 acción de diez dólares cada una, LOPEZ ACOSTA

GEOVANNI EDUARDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, LOPEZ ALVARADO WALTER RAÚL propietario de 1 acción de diez dólares cada una, LUCERO PACHECO MICHAEL ROBERTO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, MACIAS HIDALGO CARLOS JAVIER propietario de 1 acción de diez dólares cada una, MEDINA GORDILLO LUIS GUSTAVO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, MENDIETA OLMEDO HUGO LINO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, MONTESDEOCA SANTANA EDUARDO LUIS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, MONTESDEOCA ZAMBRANO JOSÉ FERNANDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, MOREIRA QUIMIS YON ANTONIO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, NAVARRETE MARIN EDISON FERNANDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, NAVARRETE NAVARRETE LUIS FERNANDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, NOBLECILLA RONQUILLO JUAN CARLOS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ORMAZA ORMAZA BETTY MARÍA propietario de 1 acción de diez dólares cada una, PEÑA DELGADO JOSÉ LEONARDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, PEÑAFIEL RIVERA ARCADIO REINERIO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, PEREZ IDROVO RODRIGO MESIAS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, PUMALPA GUAMANTICA JOSÉ LUIS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, QUEL ASLOLEMA JOSÉ LUIS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, REVELO ESPINOZA WILSON ALFONSO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, RIVADENEIRA ANZULES MIGUEL IGNACIO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ROSERO CESAR GABRIEL propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ROSERO NARANJO CESAR JAIME propietario de 1 acción de diez dólares cada una, SOLORZANO SOLORZANO FRANCISCO LUGARDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, SOLORZANO ZAMBRANO FREDYS JESÚS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, SOSA MEDINA BAIRON NEPTALI propietario de 1 acción de diez dólares cada una, TELEMAZA BRONCANO FERNANDO ENRIQUE propietario de 1 acción de diez dólares cada una, UNDA FRANCO SARA GABRIELA propietario de 1 acción de diez dólares cada una, UNDA NARANJO BRYAN ABEL propietario de 1 acción de diez dólares cada una, UNDA TORRES ABEL MIGUEL propietario de 1 acción de diez dólares cada una, VALAREZO RIVADENEIRA FRANCISCO PAULINO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, VERA JAIME BOLIVAR propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ZAMBRANO HERNANDEZ RICAR MESIAS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE propietario de 1 acción de diez dólares cada una, es decir el cien por ciento de capital social de la empresa quienes deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, los accionistas por reunidos proponen por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero del ejercicio económico año 2016
4. Conocimiento y aprobación del informe del presidente administración 2016.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente administración 2016
6. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario administración 2016
7. Resolución sobre el destino de utilidades de la administración 2016.

Se inicia la Junta a la hora establecida tomando lista a los socios presentes se encontraron 27 socios activos, con los socios presentes se inicia la junta a las ocho y cuarto pm , los accionistas presentes aprueban el orden del día en el siguiente orden .

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero del ejercicio económico año 2016
4. Conocimiento y aprobación del informe del presidente administración 2016.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente administración 2016
6. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario administración 2016
7. Resolución sobre el destino de utilidades de la administración 2016.

1 acción de diez dólares cada una, PEÑAFIEL RIVERA ARCADIO REINERIO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, PEREZ IDROVO RODRIGO MESIAS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, PUMALPA GUAMANTICA JOSÉ LUIS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, QUEL ASIQUEMA JOSÉ LUIS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, REVELO ESPINOZA WILSON ALFONSO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, RIVADENEIRA ANZULES MIGUEL IGNACIO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ROSERO CESAR GABRIEL propietario de 1 acción de diez dólares cada una, SOLORZANO SOLORZANO FRANCISCO LUGARDO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, SOLORZANO ZAMBRANO FREDYS JESÚS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, SOSA MEDINA BAIRON NEPTALI propietario de 1 acción de diez dólares cada una, TENEMAZA MONCAYO FERNANDO ENRIQUE propietario de 1 acción de diez dólares cada una, UNDA FRANCO SARA GABRIELA propietario de 1 acción de diez dólares cada una, UNDA TORRES ABEL MIGUEL propietario de 1 acción de diez dólares cada una, VALAREZO RIVADENEIRA FRANCISCO PAULINO propietario de 1 acción de diez dólares cada una, SANTANDER JAIME BOLIVAR propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ZAMBRANO HERNANDEZ RICAR MESIAS propietario de 1 acción de diez dólares cada una, ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE propietario de 1 acción de diez dólares cada una, es decir el cien por ciento de capital social de la empresa quienes deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, los accionistas por reunidos proponen por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero del ejercicio económico año 2016
4. Conocimiento y aprobación del informe del presidente administración 2016.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente administración 2016
6. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario administración 2016
7. Resolución sobre el destino de utilidades de la administración 2016.

Una vez instalada la Junta de Accionistas a la 8:10 pm, se continúan con los puntos a tratar, recibiendo los informes de cada uno de los Administradores anteriores y comisario, se da lectura al balance del año 2016 el mismo que es conocido por todos los Accionistas ya que se entregó previamente copia del mismo, aprobando el balance en su totalidad y en caso de ajustar algún anexo, realizarlo para que toda la documentación sea enviada a la Súper de Compañía por intermedio de nuestra Profesional al servicio de la empresa, sin más que tratar el presidente clausura la Junta de Accionistas, siendo la 11:20 pm